

Para sacar partido a las rebajas hemos de tener en cuenta lo siguiente:

- **Las rebajas suponen una disminución en el precio de los artículos pero nunca una disminución de la calidad de los mismos.**
- **Hay que pensar de antemano que es lo que necesitamos, y hacer una lista de lo que queremos comprar, así evitaremos las compras compulsivas.**
- **Sepa que los productos de rebajas deben de haber formado parte de la oferta habitual del establecimiento, durante por lo menos un mes y siempre con la misma calidad que antes de estar rebajados.**
- **Para evitar compras compulsivas, mire su armario antes de salir a comprar y procure pagar en efectivo, evitando los pagos diferidos y las tarjetas de crédito**
- **Los objetos rebajados deben llevar el precio anterior y el nuevo, o bien indicar de forma clara el porcentaje de la rebaja aplicada.**
- **Algunos establecimientos establecen condiciones especiales para las rebajas, por ejemplo en el uso de tarjetas, devoluciones etc., pero cualquier cambio debe indicarse expresamente. En caso de duda deberemos consultar con el responsable del establecimiento.**
- **Hay que guardar los tiques de compra, las facturas, son necesarios para cualquier posible cambio o reclamación.**
- **Los fabricantes y servicios postventa deben de responsabilizarse de las garantías independientemente de que el producto haya sido comprado en rebajas.**
- **En rebajas los usuarios gozan de los mismos derechos que en cualquier otra época del año, pudiendo realizar la reclamación que estimen oportuna si se sienten menoscabados en los mismos.**
- **Solicite una hoja de reclamaciones en el establecimiento si es necesario y tramítela de igual forma que en cualquier otra época del año.**